

# EL FELÍCITO

Año VI—Núm. 1,028

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Director: MARCELINO LARA

Secretario de redacción F. CASTELLANOS  
Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTA, Director de la Sociedad Mutual del Pueblo, 61 Rue Caumartin, París

## EL FELÍCITO

Mercedes, Diciembre de 30 1897

## LA LEY ELECTORAL

En telegramas anteriores, anuncia ba nuestro corresponsal que el P. E. pasaría un mensaje a la Asamblea, insinuando la necesidad de la reforma electoral, pactada en las bases de Setiembre.

Garanta ella el derecho del sufragio, consultando la opinión de las minorías, y habremos muerto de raíz la causa de nuestras contiendas civiles; porque hoy está en la conciencia, no solo nacional, sino extranjera, que esas luchas que en apariencia tanto nos deshonran, no son el fruto de pueblos turbulentos y anárquicos, incapaces de ejercer el principio de libertad dentro del orden, sino de pueblos que aspiran a cimentar el reinado de las instituciones democráticas, en pugna contra oligarquías absorbentes, adueñadas del poder y perpetuadas en él, a favor de lmas inconcebible escarnio del derecho de sufragio.

Suprimido, arrebatado al pueblo ese derecho fundamental, la formación de los poderes nacionales, han sido la obra caprichosa del Poder Ejecutivo, pero nula de la voluntad nacional, expresa da en las urnas.

De aquí que las pocas garantías individuales de q'ha gozado el ciudadano o habitante de la República, sean un mito, como verdades conquistadas por nuestro progreso político; ya que en el fondo, esas garantías han dependido del temperamento, educación y carácter de la persona que ha ejercido el Poder Ejecutivo.

La clínica teoría de la influencia directriz, ideada por el Dr. Julio Herrera y Obes y esgrimida como arma política para anular las pocas garantías que en otros tiempos rodeaban al acto del sufragio, —revistió en la época del señor Idiarte Borda, formas inconcebibles; pues en pleno estado de sitio; es decir, suspendidas las garantías individuales, amordazada la prensa, remontados los cuerpos de línea con numerosos ciudadanos, hábiles para el ejercicio del sufragio, se cerió ese acto político, el de mayor trascendencia en nuestra forma de gobierno.

Ante tanta ignomia y padredumbre, el Partido Nacional, volvió a desplegar su bandera de guerra; y después de varios sangrientos y gloriosos combates, el adversario reconoció la saudad de la causa que defendía, firmando el pacto solemne de Setiembre, en el que se declara la urgente necesidad de la Reforma Electoral, por el sistema del voto incompleto; como así mismo, el votar para presidente de la República, a un ciudadano que llene las aspiraciones nacionales.

No fué estéril para las instituciones, la sangre derramada en las cuchillas.

Las nobles vidas inmoladas en los altares de la patria, perdurarán en la memoria de los buenos como ejemplos dignos de imitación, si por desgracia, algún dia el grito de las bacanales del oficialismo, nos anuncia que se violan las leyes y se saquean las arcas públicas.

Entre tanto, por medio del trabajo que cura y regenera, y sin olvidar los deberes cívicos, trátemos de cicatrizar las heridas profundas que en su crédito ha recibido la nación; tarea fácil una vez restablecida la confianza, ya que nuestra tierra es una de las más dotadas por la naturaleza para explotar todo género de industrias.

Si; por que es rica, riquísima una tierra que tiene para la agricultura zonas inmensas compuestas de un metro y medio y medio de humus; valles y cuchillas de pastos naturales que compiten con los forrajes más nutritivos de los cultivados en las praderas artificiales.

es; ríos inmensos y caudalosos que, como las arterias de un cuerpo, debían arrastrar hace muchos años, de un extremo a otro de la República, los principios nutritivos del trabajo; bosques seculares que solo sirven de guardia a los mataderos; minas de oro, marmol, & que esconden en las entrañas de la tierra sus codiciados venenos por falta de capitales y de brazos; y en fin, hasta un clima imponentemente sano y de belleza paradisiaca.

¿Qué falta entonces? Que el Gobierno del Sr. Cuestas y su honorable ministerio, alejen con actitudes francesas y decisivas toda sospecha en el ánimo del pueblo, de una vuelta al régimen de las pasadas oligarquías; —falta que dén sólida base a la confianza pública, para que el crédito obre sus admirables fenómenos en la vida económica.

No es mucho exigir, en cambio de la eterna gratitud con que la patria premiará esfuerzo tan meritorio.

## GRAVE NOTICIA

Otra nota del ministro Woodford a España

Como insinúa un colega de la capital, la nueva nota del ministro de los Estados Unidos, General Steward L. Woodford, pasada al gobierno español, implica un reconocimiento indirecto de la oligarquía; ya que en la tercera parte de esa nota el ministro yankee, sostiene la teoría de que los gobiernos de las naciones neutrales pueden consentir, siempre que no se trate de expediciones organizadas y armadas, q' de su territorio se envíen auxilios de dinero, hombres y armas a los insurrectos alzados contra una nación amiga.

Llamamos sin embargo la atención de nuestros lectores, sobre las declaraciones de Sagasta, que publicamos en otro lugar. He aquí texto del telegrama que nos instruye de tan grave noticia.

MADRID, 26.—Toda la prensa se ocupa preferentemente de la nueva nota dirigida al gobierno por el general Steward L. Woodford, ministro de Estados Unidos en esta capital.

Los diarios oficiales afirman que la nota es menos desagradable que la primera del general Woodford, es decir, la que poco de haber llegado a esta capital presentó al duque de Tetuán, ministro de Estado en el anterior gabinete.

Dicen los diarios oficiales que el general Woodford llegaba hasta lisonjear la política del actual gobierno en Cuba; pero que éste se halla resuelto a contestar cumplidamente a la nota, por que le desagrada su tono general y quiere disipar la ambigüedad de algunos conceptos emitidos por el diplomático norteamericano y que pudieran traducirse equivocadamente.

Estos son los datos semi-oficiales. Sin embargo, consta que la nota contiene tres partes: una en que se critica la política seguida por el gobierno español en Cuba hasta el advenimiento de Sagasta al poder; otra en que se aplaude el establecimiento del régimen autonómico en Cuba, y la tercera, largísima, en que se trata de justificar la conducta del gobierno de Estados Unidos respecto a las expediciones de gente y armas salidas de esa república a engrosar la insurrección.

El gobierno ha resuelto contestar, en cuanto a la segunda parte, con la salvedad de que ningún gobierno extranjero tiene el derecho a inmiscuirse en la política interior de España.

En la tercera parte de su nota sostiene el general Woodford la teoría sobre los deberes de neutralidad, disconforme con el derecho internacional, y de las que se deduce que los gobiernos de las naciones neutrales pueden consentir, siempre que no se trate de expediciones organizadas y armadas, que de su territorio se envíen auxilios de dinero, hombres y armas a los insurrectos alzados contra una nación amiga.

El gobierno considera inadmisible esta teoría y se propone rebatirla. Aclarando el punto, aprovechará de la oportunidad para contestar indirectamente a la parte del mensaje del presidente MacKinley relativa a Cuba. Dirá el gobierno a Mr. Woodford, que se cree obligado a no admitir censuras de un gobierno extranjero contra la anterior administración, es decir contra el ga-

binete Cánova, ni ataques al general Weyler, que representaba en Cuba el poder y la autoridad de España.

## Servicio telegráfico

Especial para EL FELÍCITO

MONTEVIDE, 28.—(6 p.m.)—El comerciante de La Cruz, de apellido Barragan, ventilaba un asunto con el escribano Pelayo de Pena. Barragan acababa de descarrilar cinco tiros sobre Peña, produciendo la muerte del escribiente de éste, Nereo Cabral.—Aunque

—La Comisión Permanente reunióse anoche en casa de Cuestas, quedando convenido que el destierro de los deportados no levantará hasta semana entrante. Los ministros renunciantes que darán en sus puestos.

—Terminó la huelga de los desolladores y charqueadores de los saladeros de esta capital.

Freijo y Anaya e Irigoyen no admiten en su establecimiento a los huelguistas.

—Diputado Pittaluga trasladose a Buenos Aires a conferenciar con Julio Herrera, proponiéndole un acuerdo con los miguelistas para lanzar un candidato de transacción.

—Cometió un robo en el domicilio del obispo Izasa, hallándose ausente familia.

El Corresponsal.

MONTEVIDE, 29.—(3 p.m.)—Probablemente el viernes próximo el P. E., accediendo a las instancias de la Comisión Permanente, revocará la resolución que desterró a Herrera, Brian y Aguirre, confirmándose entonces la renuncia de la mayor parte del gabinete.

La indecisión de Cuestas para la resolución de asunto de tal magnitud, y la debilidad que está evidenciando en sus actos, es motivo para que la prensa, prejuzgando lo considere en camino de plegarse al colectivismo en cuerpo y alma.

No obstante, brevemente se despejará del todo la incógnita.

—Pedro Barragan, matador del escribiente Carballo, no confesó todavía su crimen. Declarará recién hoy. El sangriento suceso produjose porque Peña negóse a hacerle un préstamo hipotecario y autorizar la escritura correspondiente, alegando para esto muchas ocupaciones.—La víctima es primo del diputado Ciganda.

—Autózose el pago de las deudas que vencen a fin de mes.

—El 5 del entrante Enero convertirán los certificados de Marzo, y el 15 del mismo mes pagaráse Diciembre con certificados.

—Derózose el decreto de fecha 5 de Octubre de 1896, sobre provisión de uniformes a los jefes y oficiales del ejército.

—Concedióse a Méndez, Brancatello, Morelli, Bergali y otros, la provisión de uniformes para el ejército y empleados públicos que lo requieran.

—Desistióse de reunir el congreso colorado para proclamar a Cuestas en virtud de falta de tiempo para la organización de los clubs departamentales.

—El primero de año se celebrará la ansiada parada militar, debiendo formar frente a la casa Cuestas cuatro mil hombres. Mandará la línea Casimiro García.

—Falleció el doctor Auticini.

El Corresponsal.

## ECOS

### La conferencia política

En la reseña de la conferencia política celebrada últimamente en el Club «Coronel Juan María Braga», omitimos involuntariamente un detalle que no ha sido nuestra mente dejarlo pasar desapercibido, por cuanto fué una de las buenas notas del programa.

Nos referimos al discurso inaugural que pronunció el presidente del Club, señor Saturnino Mernies, que fué un trabajo sencillo pero conceptuoso y patriótico, que saludó la concurrencia con muestras de marcada aprobación.

Sirvan, pues, estas líneas para darle al señor Mernies el puesto que lo corresponde en el acto político de la referencia.

### PARTIDO NACIONAL

\* \* \* La Comisión Directiva del Partido Nacional, ha dirigido circulares a las comisiones seccionales y a varios jefes y oficiales, desautorizando los trabajos iniciados por algunos correligionarios con el objeto de nombrar un jefe militar en el Departamento.

Dado el gran prestigio de que goza la Comisión, nombrada por una inmensa mayoría de las secciones, no vacilamos en afirmar que aquellos trabajos no tendrán resonancia alguna.

\* \* \* Para el 16 de Enero próximo, se convocarán a los nacionalistas de esta sección, a efecto de nombrar su Comisión.

En la pasada elección no se tuvo en cuenta que muchos correligionarios, como Huedo y Suárez y Sunhary, formaban en la Directiva de Río Negro, y otros, como Borrás, Viera, Martínez y era probable que fueran electos para la Departamental.—Así sucedió, y la seccional está hoy sin número.

Tenemos entendido que la reunión se efectuará en el Club Juan María Braga.

\* \* \* A propósito de reuniones: por orden de la Jefatura Política, se comunicó a la Directiva del Club Juan María Braga, que si otra vez se efectuaban reuniones públicas, sin dar aviso a la Jefatura, se procedería a la clausura del Club.—(sic!!!)

Ni aunque estuviéramos en plena dictadura. La ley sobre reuniones públicas hace excepción de los Clubs que, como el del Coronel Juan María Braga, tienen su centro propio y autoridad social.

Debemos consignar que, el único autor de semejante desatinada intuición, es el señor Yakees, comisario de órdenes, importado hace poco entre nosotros.

La comisión nacionalista, aconsejará a la del Club Juan María Braga, que las invitaciones para las reuniones públicas, sean firmadas por el presidente y secretario.

Es un criterio demasiado tolerante.

### SOCIALES

Ha llegado a Dolores, procedente de Buenos Aires, en cuya capital reside hace tiempo, nuestro distinguido compatriota don Pedro Cedrés, acompañado de su señora esposa y tres de sus menores hijos.

Enviamos nuestro afectuoso saludo.

—Dieron principio anteayer los exámenes del «Liceo» Oriental que dirige la señora Glafira Francia.

Asistió al acto una numerosa concurrencia que se multiplicó en las horas de la noche en que la calor fué más soportable por cuanto los exámenes continuaron en el amplio patio del establecimiento.

Llama la atención de cuantos asistieron al Liceo la exposición de labores habilidades colocados en una de las salas del colegio, presentando un magnífico efecto su variedad.

—Se encuentra enferma la señora María Franchest de Usabiaga, a quien le presta asistencia médica el doctor Rodríguez Gallego.

—Por asuntos de familia ha emprendido viaje al Viejo Mundo el distinguido profesor don Albino Benedetti.

—Ha rendido exámen en el Internato Nacional de Varones, para obtener el título de maestro de primer grado, el joven de esta localidad don Jaime Ferrer, obteniendo honrosas clasificaciones.

—Para la capital se ha ausentado la estimable señora Filomena Aboal de Rivas.

—En Berlín ha llamado la atención un curioso proceso. Un periódico ilustrado de esa ciudad, abrió un concurso de bellezas y puso entre sus grabados los retratos de muchas señoras y señatos, dejando a los lectores el encargo de juzgar cuál de ellas merecía el premio de hermosura.

Ya se había dado principio al plebiscito, cuando la familia de una de las señoritas así respondió en el certamen, se dirigió a la justicia alegando que el retrato se había publicado sin autorización de la interesada.

Inmediatamente, la policía se dirigió

a la redacción del periódico, y, después de una minuciosa investigación, descubrió que el retrato había sido enviado a la redacción por un funcionario público, contra el cual se sentó el correspondiente proceso.

—La ciudad de Glasgow (Inglaterra) ha organizado una especie de ciudad para viudos ó viudas con hijos, que se ven obligados a ir diariamente a su trabajo, sin tener persona que cuide de ellos.

El inmenso edificio, construido al efecto, contiene 175 dormitorios, salón de baños, cocinas y cuartos de juegos. Un ejercito de niñas, está encargado de cuidar los niños durante el día.

El precio de alojamiento, incluso el alumbrado, calefacción, lavados, vigilancia y alimentación de los niños, etc., es muy reducido: una madre con hijo paga 4 francos por semana; con dos 4,80, con tres 5,15 y 65 céntimos más por cada hijo que tenga más de tres años.

Para un padre y un hijo la tarifa es de 5,20 francos, 6,20 y 7, según las más bajas, y 85 céntimos por cada niño que tenga más de tres años.

Por un almuerzo de adulto se paga 25 céntimos de franco, 40 una comida y 30 una cena.

—El 1º de año la Oficina del Telégrafo Nacional se abrirá a las 6 a.m., una hora antes que de costumbre, con el objeto de poder atender mejor el servicio dada la extraordinaria cantidad de telegramas que en ese día se expiden con motivo de las felicitaciones de año nuevo.

—Se encuentra enferma de algún cuadro la señora Geronima R. de Barberi, asistiendo el doctor Brugulat.

—Una lenta mejoría se había operado ayer en la enfermedad que desde hace días aqueja a nuestro estimado amigo don Fernando Beltramo quien, ha reclamado los servicios médicos del doctor Dufour.

—Igual noticia nos es grato consignar respecto de la señora Clara López de Castillo, enferma también desde hace días.

—El sábado y domingo próximo se reabrirán nuevamente los salones del Club Católico, para continuar la rifa de cedulillas inaugurada el 21 y cuyo producto es, como se sabe, a beneficio de los pobres que amparan las Conferencias de San Vicente de Paul.

—La importante casa importadora de los señores Repetto Hermanos y Poveda nos ha obsequiado con un hermoso almanaque para escritorio, con tarjetas, que mucho agradecemos.

—Con una modesta pero instructiva fiesta han clausurado los exámenes de las escuelas públicas de esta localidad.

El simpático acto

## Enrique Barruetaveña

Muy determinado la completa liquidación de mis casas de comercio según el aviso adjunto quedan cerradas las casas desde hoy hasta el Miércoles 8 dia en que empieza la liquidación.

ENRIQUE BARRUETAVEÑA

## GRAN LIQUIDACION AL CONTADO

### OCASIÓN DE COMPRAR BUENO Y BARATO

Aviso a mi clientela y al público en general, que tienen que ausentarse para la capital de la República, en los primeros meses del año venidero, pongo desde la fecha en completa liquidación mis casas de comercio, en los distintos ramos que abarcan.

Como esta liquidación deseo hacerla a la brevedad posible todos los artículos se vendrán con una notable rebaja de los precios de plaza.

A la vez, partiendo a mi numerosa clientela que desde la fecha, se cierra para todos sin excepción alguna, las ventas finales a sean a crédito.

Asimismo ruego a todas aquellas personas que tengan cuentas a pagar en mis casas de comercio, pasan a cancelarlas a la brevedad posible.

Ruego a la vez si alguien tiene cuentas a cobrarme las pasen para su cancelación.

### Ojo! Ojo! Ojo!

### Ocasión para comprar barato y bueno

ENRIQUE BARRUETAVEÑA.

Mercedes, Diciembre 1<sup>o</sup> de 1897.

primer término d'ese éxito con su inteligencia y perseverancia, y al Sr. Pérez, bien merecedor por su competencia y laboriosidad a obtener esas satisfacciones.

—Ayer emprendieron viaje a la villa de Soriano la señora Polimena Castro de Suárez y las señoritas María Luisa Vierco y Elvira Marfaletta.

Fez visje los deseos.

—Procedente de Buenos Ayres, donde está establecido, llegó ayer el estimado joven don Abelardo Ferreras.

—Partió ayer para campaña, en donde permanecerá varios días, nuestro estimado amigo don Bartolomé Arbaño.

Situación del crédito personal

### PRESTAMO AL 10 POR CIENTO

Ante uno de nuestros juzgados se está ventilando un asunto que por diversos conceptos merece sacarse a luz:

El juez de paz señor Vicente Carronde, reclama cierta suma de dinero a don Antonio R. Piriz, prestandole al cinco por ciento de interés mensual con el objeto de protegerlo, según se dice.

El señor Piriz niega la existencia del préstamo, cosa que tampoco sería fácil pues el prestatario tuvo buen cuidado de garantizarse con papeles sellados y rústicos, pero, protesta contra el 5% de interés mensual; pagadero adelantado, por añadidura, en este tipo que autoriza a ningún hombre, y menos a un hombre que administra justicia, para que se le haga de protector. A eso responde el señor Carronde q' el adversario quédase de ingrato, puesto que puede probar que otros a quienes ha sacado de apuros los están abandonando el diez por ciento, o sea el doble.

En vez de convencerse en presencia de tan contundente argumento, el señor Piriz replica levantando el tono de su réplica, y dice:

—Jesús arrojó del templo, a los mercaderes. La justicia debiera arrojar de su juzgado, a golpes de hundubay, al señor Carronde.

La peligra cuestión está planteada en estos poco humanitarios términos.

### HOSPITAL

Consignamos complacidos las siguientes nuevas donaciones que ha recibido el hacedor del departamento de la Comisión de Caridad y Beneficencia del Hospital.

Juliá Lamarc 1 vole por 20 animales vacunos, 2 lanares y 13 cueros; Demetrio Pereira 2 idem por 3 vacunos y 5 lanares; Sandbach Perry, Harrison 2 idem por 7 vacunos y 30 lanares; Eduardo Perera 1 idem por 25 lanares; Almanzor Alzalbar 1 idem por 3 vacunos; Rainon Gorgal 2 idem por 4 vacunos y 9 lanares.

### SESEROS

Tú me amas y yo te amo, Son nuestras almas, una; Y es tiempo que bendigan Ámilda nuestra unión;

Y es tiempo que el arrullo Sereno de esa dicha Palpitén nuestros pechos Y un solo corazón.

Al fin está cumplido

Mi mas soñado anhelo;

Por fin en este mundo

Realizar un ideal—

ideal el más querido

De cuantos en la mente,

Y en horas de ambiciones Viniéronme a ajitar.

No son palacios regios, Jardines encantados.

Lo que la suerte quiso Pudiera te ofrecer,

Sinó un modesto asilo Con pájaros y flores,

Y el santo amor de siempre Con su constante fe.

Julio 18 de 1897.

### DIVERSAS

Llamamos la atención de los lectores y al monumental aviso que publicamos hoy y que abarca íntegramente toda la carta prima del periódico.

Procede de la casa del señor Giambro, que con motivo de la proximidad de aniversario ofrece un notable surtido de artículos que se dispone vender a precios excepcionales por su baratura.

—El señor don José María Blanch Codoner nos ha obsequiado con un ejemplar de cada una de sus recientes obras *Marital y Abran*, —acompañadas con una atenta tarjeta.

Muchas gracias.

—La antigua y acreditada relojería del señor Beltramo calle Asamblea, 152, ha recibido un buen surtido de alhajas, relojes y artículos para regalo, de verdadero gusto.

Lo anunciamos a la numerosa clientela del señor Beltramo.

—Con el joven Gazzano, recientemente ordenado de sacerdote en Roma, se relacionan las líneas siguientes cuya publicación no ha sido solicitada.

Dicen así:

JUAN GAZZANO—Este apreciable joven recientemente recibido de sacerdote en la ciudad de Roma se anuncia que en breve llegará a esta ciudad de donde se asentó hace trece años con el deliberado propósito de abrazar la carrera que él desde niño aspiraba: es hijo legítimo de don Pedro Gazzano y de dona Teresa Canovas, ambos súbditos italiani.

Sus primeros estudios fueron hechos en el colegio de primeras letras que regentaba aquí el educacionista don Andrés Tirapu, de donde después de algunos años de estar con él por indicación del abuelo don Juan Canovas fue colocado al lado del Presbítero Curia de esta Parroquia don José Antonio Usandizaga quien conociendo la vocación del joven 4, la carrera eclesiástica influyó en el señor Obispo Monseñor Jacinto Vera para que fuera llevado a Montevideo con el objeto de confirmar sus estudios.

Todas las obligaciones tanto nacionales como extranjeras han sufrido una baja considerable, y se teme que las ventas forzadas ocasionen otras importantes quebradas.

El encargado de negocios de la república cubana en Washington, señor Gonzalo Quesada, ha dirigido una carta al *New York Herald*, en la cual se ocupa del proyecto de su conducta ejemplar, pues se hace recomendable desde niño a la consideración de todos.

Dice el señor Quesada, que este proyecto no es más que un trato para aplazar la acción enérgica de los Estados Unidos de reconocimiento de la independencia de la Isla, y para engañar, si es posible, a los cubanos actualmente en armas.

La autonomía ofrecida por España existe solamente en el nombre; se hallan frente a Chimalujo para apoyar la protesta presentada por el

### DE EUROPA

Un telegrama especial de Shanghai anuncia que 17 buques de guerra británicos se hallan frente a Chimalujo para

apoyar la protesta presentada por el

Maximo Gomez ha dirigido al corres-

### MÉDICO-CIRUJANO

señor Pablo Avila, este especial se ven-

de en el territorio de don Alberto Sou-

matres—Calle Colón núm. 110.

### SARNIFUGO URUGUAYO

señor Pablo Avila, este especial se ven-

de en el territorio de don Alberto Sou-

matres—Calle Colón núm. 110.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

calle San José Núm. 130.

Horas de consultas, de 1 a 3 p. m.

### MAXIMO GOMEZ

Ha establecido su consultorio en la

# TIENDA NUEVA DE ERNESTO GIAMBRUNO

Calle Colon 154, al lado del Casino

¡VERDADERO BARATILLO! ¡TODO ES REALIDAD!

Gran surtido de géneros de todas clases para vestidos y ropa blanca.

Surtido completo en mercaderías de todo género, á precios que no admiten competencia.

Gran cantidad de ropa hecha para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.—Sobre estos artículos llamamos especialmente la atención de la gente trabajadora de la ciudad y campaña, en la seguridad de que en pocas casas podrán adquirir piezas de vestir á los precios que esta casa las ofrece.

GRANDES NOVEDADES EN ALPARGATAS

Excepcional surtido en perfumes de las mas acreditadas marcas.

Gran Excepcion en artículos para regalos

Desde el precio de CUATRO CENTESIMOS, hasta el objeto del mas refinado gusto artístico.

¡VERDADERAS NOVEDADES!

Nuestra constante clientela y el público en general, puede visitar nuestra casa para convencerse así de que no hay ningún bombo en nuestros ofrecimientos, sinó que, por el contrario todo es realidad.

# TIENDA NUEVA

ALLÍ ESTÁ EL GRAN BARATILLO

CALLE COLON 154 AL LADO DEL CASINO